

Consejo Académico 23 de junio de 2026

Quincuagésima Segunda Sesión

En la ciudad de Rancagua, del martes 23 de junio de 2026, a las 14:38 horas, se da inicio la sesión ordinaria N.º 52 del Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins, presidida por su titular, Rectora doña Fernanda Kri Amar. La sesión cuenta con la participación de los/as consejeros/as Alex Di Genova Bravo, Claudia Foerster Guzmán, Marcia Fuentes Morales, Rubén Balboa Ortega, Luciana Ovando Valdivia, Morgane Derrien, David Martínez Rojas, Pablo Gutiérrez Matus, Luis Alexander Donoso Valdés, Loreto Quiroz Rojas, Daniele Tardani, Alejandro González Candia, conformando el quórum requerido de la mayoría de sus integrantes. Actúa como secretario de la sesión don Carlos Yáñez Orellana, Secretario General (S) de la Universidad.

Participan con derecho a voz: representantes de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios; representantes de la Asociación de Docentes Adjuntos; representantes de la Federación de Estudiantes; Director del Instituto de Ciencias Sociales; Directora del Instituto de Ciencias de la Educación.

Tabla

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N.º 51.
- 2.- Revisión Reglamentos: Creación, Modificación y Supresión de Títulos y Grados (Pregrado).
- 3.- Revisión Reglamentos: Creación, Modificación y Supresión de Grados (Postgrado).
- 4.- Revisión Reglamentos: Procedimiento de Contratación de Académicos.
- 5.- Aprobación propuesta integrantes Consejo de Evaluación de Calidad (CECal): Carolina Pérez Arredondo, Instituto de Ciencias de la Educación; Paula Toro Mujica, Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales; Claudio Burgos Mellado, Instituto de Ciencias de la Ingeniería.
- 6.- Revisión Comisiones Consejo Académico.
- 7.- Propuesta Proceso de Calificación Académica.
- 8.- Varios.

Desarrollo y Acuerdos

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N.º 51. Min 00:00:06 / 00:02:34

Min 00:02:07 **ACUERDO:** Aprobación de acta del Consejo Académico, sesión ordinaria N.º 51, de fecha 14 de abril de 2026, por unanimidad de los/as consejeros/as presentes, con dos prevenciones formuladas por el Consejero Pablo Gutiérrez Matus: la primera, relativa a la ciudad donde se realizó la sesión en comento (San Fernando); y la segunda, referida a reformular la redacción de situación imprevista informada en dicha instancia.

2.- Revisión Reglamentos: Creación, Modificación y Supresión de Títulos y Grados (Pregrado). Min 00:02:35 / 00:59:20

Min 00:03:11 Debate.

Min 00:38:32 **PRIMERA VOTACIÓN:** Se propone aprobar la propuesta reglamentaria con dos enmiendas. La primera de éstas, presentada por el Consejero Rubén Balboa Ortega (punto 2.2 “Análisis preliminar”, literal a): agregar un plazo de 15 días hábiles para efectos de pronunciamiento). La segunda, presentada por la Consejera Loreto Quiroz Rojas (punto 4.7 “Aprobación”: en caso de que se someta a consideración del Consejo Académico la supresión de un título y grado, dicho órgano podrá aprobar la iniciativa, rechazarla o solicitar un plan de fortalecimiento de la carrera o programa). La propuesta recibe seis (6) votos a favor y seis (6) abstenciones.

Min 00:40:12 Ronda de preguntas y consultas.

Min 00:58:51 **SEGUNDA VOTACIÓN (ACUERDO):** De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Académico, aprobado por Resolución Exenta N.º 709 de 26 de junio de 2024, se procede a una segunda votación, previo envío en la misma sesión, de las modificaciones efectuadas a los puntos 2.2 y 4.7 de la propuesta reglamentaria. Se aprueba el Reglamento para la Creación, Modificación y Supresión de Títulos y Grados de Pregrado, por unanimidad de los/as consejeros/as presentes.

3.- Revisión Reglamentos: Creación, Modificación y Supresión de Grados (Postgrado). Min 00:59:47 / 01:32:39

Min 01:01:35 Debate.

Min 01:26:24 **COMPROMISO:** Derivar la propuesta reglamentaria a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con el propósito de singularizar los plazos aplicables a las etapas relativas a la creación y diseño de grados.

4.- Revisión Reglamentos: Procedimiento de Contratación de Académicos. Min 01:32:41 / 02:26:02

Min 01:34:59 Debate.

Min 02:22:42 **ACUERDO:** Se propone aprobar la propuesta reglamentaria con la supresión del punto 1.2.5. La propuesta en comento recibe un (1) voto a favor y once (11) abstenciones, no alcanzando el quórum requerido para su aprobación.

5.- Aprobación propuesta integrantes Consejo de Evaluación de Calidad (CECal): Carolina Pérez Arredondo, Instituto de Ciencias de la Educación; Paula Toro Mujica, Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales; Claudio Burgos Mellado, Instituto de Ciencias de la Ingeniería. Min 02:26:03 / 02:36:24

Min 02:32:24 Ronda de preguntas y consultas.

Min 02:36:10 **ACUERDO:** Se aprueba la designación de Carolina Pérez Arredondo, Paula Toro Mujica y Claudio Burgos Mellado como integrantes del Consejo de Evaluación de Calidad, por once (11) votos a favor y un (1) voto en blanco.

6.- Revisión Comisiones Consejo Académico. Min 02:36:26 / 02:42:29

Min 02:36:41 Presentación del Secretario General (S) y Director Jurídico, Carlos Yáñez Orellana.

Min 02:42:11 **ACUERDO:** Se aprueba la conformación de las nuevas comisiones del Consejo Académico y su respectiva integración, por unanimidad de los/as consejeros/as presentes, con el siguiente detalle:

COMISIÓN	INTEGRANTES
Comisión de Infraestructura	Alex Di Genova, Luciana Ovando, Alexander Donoso, Morgane Derrien y Claudia Foerster.
Comisión de Revisión de Calificación	David Martínez, Loreto Quiroz, Gustavo Castillo Bautista, Morgane Derrien, Claudia Foerster y Alejandro González.
Comisión de Docencia	Marcia Fuentes, Rubén Balboa Ortega, Ernesto San Blas y Pablo Gutiérrez.
Comisión de Asuntos Internos	Luciana Ovando, Alexander Donoso, Daniele Tardani y Alex Di Genova.

7.- Propuesta Proceso de Calificación Académica. Min 02:42:45 / 03:38:25

- Min 02:44:54 Contextualización del proceso de calificación académica.
- Min 03:06:14 Ronda de preguntas y consultas.
- Min 03:37:37 **COMPROMISO:** Se determina coordinar una jornada reflexiva conjunta con el Consejo de Evaluación de Calidad, orientada al análisis del proceso de calificación académica.

8.- Varios. Min 03:38:26 / 04:24:25

- Min 03:38:33 Situación respecto de las movilizaciones y solicitud de sesión extraordinaria para abordar la homologación de grados en el Consejo Académico.
- Min 03:48:53 Requerimiento de abordar la disponibilidad de espacios institucionales destinados a la docencia, así como las movilizaciones estudiantiles en las carreras vinculadas al área de la salud.
- Min 03:58:40 Análisis relativo a las movilizaciones estudiantiles y a la situación de pagos a docentes a honorarios.

- Min 04:07:53 Necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión de la información y de comunicación entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.
- Min 04:10:23 Revisión de la situación de pagos a docentes honorarios y de la estructura orgánica diferenciada entre Escuelas e Institutos de Investigación.
- Min 04:14:54 Situación de la docencia adjunta en la Universidad, su espacio institucional y su vinculación con la carrera funcionaria.
- Min 04:18:39 Abordaje efectivo de los requerimientos planteados por el estamento estudiantil en el Consejo Académico, especialmente en la próxima sesión extraordinaria.

Siendo las 19:02 horas, se levanta la sesión.

En Rancagua, a 28 de julio de 2026, doy fe de que lo transcrito corresponde fielmente a lo debatido en la Quincuagésima Segunda Sesión del Consejo Académico, celebrada el 23 de junio de 2026, acta que fue aprobada en la sesión ordinaria N.º 53, desarrollada el 28 de julio de 2026.

CARLOS YÁÑEZ ORELLANA
SECRETARIO GENERAL



Firmado por:

Carlos Arturo Yáñez Orellana
Secretario General

RUN: 15.802.951-0, Fecha de firma: 28/07/2026 16:20:30

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar este documento, por favor, escanee el siguiente código QR.

